EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVI.—Número 14.046 — Sábado 5 de Enero de 1946 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL GOBIERNO HA ESTUDIADO UN IMPORTANTE PLAN GENERAL PARA LA ORDENACION ECONOMICOSOCIAL DE LAS PROVINCIAS

Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Caudillo

Madrid, 4.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de ministros estudió con todo detenimiento un importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas.

Gobernación.—Expediente de adquisición de terrenos para la Dirección General de la Guardia Civil, por un importe de 32.099,33 pesetas.

Expediente de fijación de la línea jurisdiccional entre los términos municipales de San Vicente de Calderes y Vendrell (Tarragona).

Ejército.—Decreto por el que se autoriza la celebración de un concurso-oposición para especialistas operadores de radio.

Decretos por los que se promueven al empleo de general de brigada de Infantería al coronel don Francisco Rovira, y a general de brigada de Artillería, al coronel don Enrique Vera.

Decreto por el que se concede la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Augusto Jorda.

Decreto por el que se concede el empleo de general de brigada honorífico al coronel de Estado Mayor don Luis Molins Rodríguez.

Decreto por el que cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, el general de brigada del Ejército del Aire, don José María Aymat.

Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de brigada del Ejército del Aire, don Julio Ríos Argüeso.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Decreto por el que se aclara el artículo 12 del Reglamento orgánico del Secretariado de los Tribunales de 31 de Enero de 1935.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de construcciones de prisiones.

Hacienda.—Decreto por el que se asimilan a efectos fiscales los aguardientes u holandas de sidra a las de vinos puros.

Orden de cesión al Consejo ordenador de minerales de interés militar de la mina «Marbella de grafito».

Educación Nacional.—Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio destinado a grupo escolar en la ciudad de Moguer (Huelva).

Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a escuelas en la colonia de viviendas económicas de Guillén Lafuerza, de la ciudad de Oviedo.

Decreto por el que se autoriza la construcción de diversos edificios destinados a escuelas en la ciudad de Vigo, en régimen especial de colaboración con aquel Ayuntamiento.

Decreto por el que se declara artístico el parque madrileño «Quinta del Berro».

Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos a la iglesia parroquial de Santiago, de Guadalajara, e iglesia del antiguo convento de Agustinos de la Mantería (Zaragoza).

Obras Públicas.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para conceder al Instituto Nacional de Industria un aprovechamiento de aguas del río Sil y el correspondiente hidroeléctrico.

Orden relativa al paso de la ría de Eo por el ferrocarril Ferrol-Gijón en las inmediaciones de Vegadeo.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros se reciben valiosas aportaciones para los españoles en Filipinas

El "Plus Ultra" llevará a aquel archipiélago muchos productos e importantes donativos

Madrid, 5.—En estos días se reciben en el ministerio de Asuntos Exteriores importantes cantidades y valiosas aportaciones para los españoles que se encuentran en Filipinas en mísera situación.

Se destacan entre estas aportaciones de generosa hermandad española las de importantes Bancos, empresas particulares, entidades privadas y oficiales y numerosas personalidades. Los industriales y exportadores han ofrecido numerosos productos, especialmente alimenticios y tejidos.

El vapor «Plus Ultra» irá cargado, por la generosidad y la entrañable hermandad de los españoles, de toda clase de socorros y auxilios, sobre todo alimentos y vestidos.

Aunque el Gobierno ha acudido ya en su auxilio con importantes envíos, para los que han dado toda clase de facilidades las autoridades americanas, ahora se quiere hacer llegar el máximo socorro. El «Plus Ultra» llevará grandes cantidades de productos.

Los destrozos de los japoneses en Manila han sido tan terribles, que barrios enteros de la ciudad están convertidos en escombros. Centenares de españoles tenían sus despachos, talleres, tiendas, colegios y hogares, y hoy sólo cuentan con ruinas y miseria. Muchos no pueden intentar ni la reconstrucción de sus negocios y de sus viviendas. Estos volverán a España. Tal vez no puedan volver todos en el vapor «Plus Ultra», por lo que se estudian otros medios de repatriación.

Ayer regresó a Madrid el ministro de Obras Públicas

Madrid, 5.—Ayer regresó, procedente de Asturias, a Madrid el ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda.

Contra Francia e Inglaterra, Rusia ofrece apoyo al Gobierno libanés

Londres, 4.—El Gobierno libanés ha recibido de manos del ministro soviético en Beirut, comunican de El Cairo a la Agencia Reuter, una nota en la que se expresa: 1) que Rusia mantiene su decisión de reconocer la independencia y soberanía; 2) que el acuerdo franco-británico sobre Levante ha sido elaborado sin participación soviética; 3) que, si bien Rusia se guarda de dar consejos al Gobierno libanés, sí le manifiesta que le apoyará en caso de que se decidiera a oponerse al acuerdo franco-británico, y 4) que Rusia no tiene que formular reclamación alguna contra el Líbano, pero que sí desea participar de todos los privilegios que concede el Líbano a otras naciones.—Efe.

ACUSACIONES SOVIETICAS CONTRA EL GOBIERNO ALIADO DE TRIESTE

Londres, 4.—La revista soviética «Nuevos Tiempos» acusa al Gobierno militar aliado de Trieste de haber dado todos los puestos administrativos en esta zona a fascistas, y asegua que éstos han puesto en libertad a todos los fascistas que se encontraban encarcelados y han encarcelado a «personas democráticas que participaron en el movimiento guerrillero».—Efe.

Una adhesión valiosísima

En varios de nuestros pasados números nos hemos ocupado, con el relieve preciso, de la nota serena, digna y españolísima con la que nuestro Gobierno ha salido al paso de la torpe campaña de insidias y calumnias que se está vertiendo sobre España. Exponíamos la razón soberana de que nuestra Patria hubiese roto su silencio y era que sobre todas las cosas había que poner a salvo la dignidad nacional y el honor de los españoles. Y hemos subrayado ya la adhesión entusiasta a dicha nota de las Cortes Españolas. Y también nos hemos ocupado de la adhesión rotunda del pueblo español, expresada por nuestras autoridades, por nuestros Ayuntamientos, Diputaciones y otros organismos de carácter público y privado.

Pero hoy queremos ocuparnos de otra adhesión bien valiosa. Frente a lo que de injusticia representa esta campaña de que se nos hace víctima desde el extranjero, tenía que levantarse la voz de la Justicia. Y porque Franco es la persona en quien se centran los ataques de nuestros enemigos, hasta Franco tenía que llegar esta adhesión que comentamos. La máxima representación de la Justicia española, el más alto tribunal de la nación ha visitado al Caudillo en su palacio de El Pardo. Frente a la maniobra española ha sentido la necesidad de intervenir en un alto tono de españolismo. No es necesario recalcar el egregio significado de la ceremonia. Puede y debe ser apartada de toda matización política para darla su alto significado eminentemente nacional, su propio relieve y dimensión, que es el de la Justicia manifestándose en un acto vindicativo de su propia y permanente esencia. Y otro valor en sí mismo tiene también el acto que estamos glosando y es el de que solamente ante una clara y manifiesta iniquidad—como es esta campaña antiespañola del extranjero—el más alto Tribunal de la nación se resuelve a tomar una actitud pública de esta naturaleza. Porque es exacta misión de la Justicia levantar su voz para consagrar los eternos valores y las razones fundamentales que, siendo espíritu de la nación, forma también su propia esencia. Por eso el Tribunal Supremo, integrado por magistrados venerables de indiscutible prestigio, ha llevado hasta la persona del Caudillo su adhesión incondicional y ha condenado como dirigidos contra nuestra Patria los ataques que se hacen contra su persona y que por serlo así van contra la dignidad y el honor de todo el pueblo español.

Están claros los motivos fundamentales que ha impulsado a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo a tomar tan noble actitud. Pero aún hay más. Porque la adhesión subrayada en la importante ceremonia a que nos referimos, tiene motivos más permanentes y extensos. La injusticia no va ahora sobre una u otra política, sino que va contra la libertad de los españoles, contra la independencia de los españoles, es decir, contra nuestra misma existencia. De aquí que el presidente del Tribunal Supremo pudo señalar que la adhesión no se hacía en nombre de una pura y simple administración de Justicia, sino por exigencia y mandato de la Justicia misma. Es nuestra vida española la que se combate, con la más amenazadora e injuriosa de las campañas, y ante esto han de dejarse oír todos los poderes y más el sagrado y prestigioso de la Justicia.

Interés mundial por la nota del Gobierno español

"CUALQUIER ACCION BRUSCA CONTRA ESPAÑA ENTRAÑARIA RIESGO"

Círculos diplomáticos angloyanquis: "Cualquier medida conjunta diplomática robustecería el régimen español"

La declaración de que aquí no existe problema interno, causa en Francia particular interés

«Repugnancia española a toda intervención extranjera»

Interés en Francia

París, 4.—Examinadas en su conjunto las informaciones publicadas por la Prensa francesa de estos días acerca de la declaración del Gobierno español sobre política exterior, se advierte particular interés por los tres pasajes siguientes: el hecho de que algunos elementos oficiales de cierto país hubieran participado en la campaña de difamación antiespañola, la negación de que exista en España un problema fundamental interno que requiera solución, y la idea de un posible aislamiento. La Prensa francesa, por lo general, no ha hecho comentarios de la nota.

«Un gran rasgo de España»

La Habana, 4.—El «Diario de la Marina», comentando la nota del Consejo de ministros, escribe:

«El año termina con un gran rasgo, que es la nota de la digna España. Hay en ella valentía, nobleza, templanza, sinceridad y sentido recto de justicia.»

Se refiere luego el comentarista a la difícil situación de Francia y añade: «Ahora, cuando los franceses lograron en España un crédito de 500 millones para alimentarse con productos españoles, proponen una conferencia sobre España para salir del aprieto en que les colocan comunistas y socialistas y tapar el hueco que no les dejaron llenar en Moscú.»

«Cualquier acción brusca contra España entrañaría riesgo»

Estocolmo, 4.—Los periódicos «Stockolms Tidningen» y «Svensks Dagbladet» han publicado en extracto la nota oficiosa del Consejo de ministros de Madrid, seguida de un telegrama de Londres, en que se dice que la declaración pone de manifiesto el riesgo que entrañaría cualquier acción brusca contra España, y que los círculos, así ingleses como norteamericanos, estiman que cualquier medida diplomática conjunta dirigida contra este país conduciría al robustecimiento del régimen, dada la repugnancia del pueblo español a la intervención extranjera.

Breves referencias en la Prensa inglesa

Londres, 4.—Los periódicos de Londres han publicado, en general sin comentario, breves referencias de la nota del Gobierno español.

Comentarios favorables en la Prensa italiana

Roma, 4.—Toda la Prensa de la capital, y la mayor parte en lugar destacado, ha publicado la nota del Gobierno español rechazando toda intervención extranjera en los asuntos interiores. Las palabras dignas y firmes de la aludida declaración se comentan favorablemente.

La Prensa chilena

Santiago de Chile, 4.—Los periódicos «Mercurio» y «Diario Ilustrado» han publicado la nota del Consejo de ministros español. En cambio, no ha hecho referencia ninguna de ella la Prensa de izquierdas de esta capital.

Comentarios favorables de la opinión argentina

Buenos Aires, 4.—Todos los periódicos de los dos últimos días han publicado la importante nota oficiosa del Gobierno español sobre la campaña de difamación contra España, que casi íntegramente han transmitido todas las Agencias telegráficas. Si bien la Prensa no ha publicado hasta el presente comentarios, los de la opinión pública son favorables, por estimar enteramente digna la actitud del Gobierno español.

Acuñación de moneda fraccionaria

Se pondrán en circulación 35 millones de pesetas

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria hasta un total de treinta y cinco millones de pesetas.

Brillante fiesta de juventud ofrecida, en El Pardo, por la hija del Caudillo

Este asistió unos instantes, siendo saludado por los invitados

Madrid, 5.—La señorita Carmen Franco Polo, hija de S. E. el Jefe del Estado, ofreció anoche en la residencia de El Pardo una brillante fiesta de juventud. Asistió un selectísimo grupo de sus amistades.

La hija de Su Excelencia vestía un traje de «faya» azul pálido. La acompañaba su madre, que lucía un traje de encaje negro. Su Excelencia el Jefe del Estado, no queriendo restar intimidad a la fiesta juvenil, asistió unos instantes, siendo saludado por los invitados.

En el salón grande, donde la orquesta amenizó la fiesta, se organizó un animadísimo baile. A la una fué servida por Perico Chicote una espléndida cena fría.

Más tarde, en el salón de actos, un magnífico cuadro flamenco contribuyó a la esplendidez de la fiesta.

Entre los invitados se hallaban los duques de Hornachuelos y Veragua; marqueses de Graniña y Mejorada del Campo; condes y condesas de Añover y Arenales. Acompañaban a sus hijas las señoras de García Conde, Ponce de León, Fuertes y Villavicencio; viuda de Méndez-Vigo, Castejón, Alvear, Quesada, Martínez de Baños, Esteban, Navarro, Bailén, Alvarez de Estrada y Trénor.

También concurrieron numerosas señoritas pertenecientes a la alta nobleza y a otras elevadas clases sociales.

HUERFANO TRABAJADOR:

¿Sabes los derechos que se te conceden por el Subsidio Familiar? Sus beneficios se extienden a tu madre y hermanos. Infórmate.

La Santa Sede formuló cargos contra el Reich por su política antirreligiosa

En 1943 acusó al Gobierno alemán de entorpecer su protección a los católicos de los países ocupados

Nüremberg, 5 (4 t.)—Su Santidad Pío XII acusó en 1943 a Alemania de entorpecer sus legítimos esfuerzos de proteger a los católicos de los países ocupados por la Werhmacht, según se ha hecho público ahora. El hecho ha sido revelado por la delegación norteamericana mediante una información en la que se dice que una serie de importantes documentos cambiados entre la Santa Sede y el ministerio alemán de Asuntos Exteriores ha sido puesta a disposición del fiscal, Robert Jackson, por el Pontífice, el otoño pasado.

Dichos documentos contienen los cargos formulados por el Papa contra el Gobierno del Reich en relación con lo expuesto, y se consideran como un interesante refuerzo a la argumentación aliada para poner de manifiesto la persecución nazi contra la Iglesia, que volverá a tratarse suplementariamente ante el Tribunal, el 7 de Enero. Uno de estos textos es una comunicación de la Secretaría de Estado en la que consta la negativa de la Wilhelmstrasse a facilitar el detalle de las atrocidades cometidas contra la Iglesia católica en Polonia.

Por otros documentos, el Vaticano prueba que el Reich se negó a reconocer su autoridad sobre materias religiosas en los territorios ocupados, como represalia contra la actitud adoptada por el Papa durante la guerra. Esta actitud se basa en que el principio de soberanía alemana, lograda por la fuerza de la armas, no podía ser admitida por el Vaticano hasta que se firmasen los tratados de paz. Efe.

La acusación inglesa contra Hess y Ribbentrop

Nüremberg, 5 (4 t.)—La acusación británica en el proceso contra los criminales de guerra alemanes, Hess y Ribbentrop, comenzará a actuar en la próxima semana, cuando se examinen los casos individuales. En principio fué la acusación norteamericana la encargada de estos dos casos, pero más tarde se decidió que el caso de Hess fuese examinado por Inglaterra.—Efe.

Ha muerto la niña que nació con dos cabezas

Birmingham, 4.—La niña bicéfala que nació el martes en una clínica de esta ciudad ha muerto esta madrugada. Las radiografías han revelado que el cuerpo de la niña tenía los órganos duplicados dentro del cuerpo.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

El primer premio de 500.000 pts. a Coin, Palma, Barcelona, Bilbao, Jerez y Madrid

Y EL DE 200.000 A BARCELONA

Madrid, 5 (1 t.) En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números que a continuación se expresan:

Primero, 500.000 pesetas.—Número 10.671, Coín, Palma, Barcelona, Bilbao, Jerez, Madrid.

Segundo, 200.000 pesetas.—Número 41.364, Barcelona.

Tercero, 100.000 pesetas.—Número 7.852, Murcia, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Madrid, Santoña.

Cuarto, 50.000 pesetas.—Número 41.869.—Madrid.

PREMIADOS CON 15.000 PESETAS

28.658, Madrid, Burgos.
21.163, Toledo, Málaga, Jaén, Bilbao, Játiva, Madrid, Orense.
19.965, Cáceres, Ferrol, Alicante, Madrid, Valencia, Castuera.
36.333, Barcelona, Sevilla, Pamplona, Granada, Madrid.
11.420, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Madrid, Las Palmas, Valladolid.
43.536, Línea de la Concepción.
42.648, Córdoba, Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Avilés.
5.116, Algeciras, Madrid, Barcelona, Sevilla, Santurce, Lugo.
38.135, Bilbao.
23.276, Madrid, Vigo, Barcelona, Sevilla, Zaragoza.

M.C.D. 2022

LA INFANCIA Y LOS REYES MAGOS

Una costumbre que ha permanecido indeleble, a través de todas las épocas y tiempos, es, sin duda, la de conmemorar con la solemnidad que le corresponde la adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús, conmemoración que, convertida en hábito, llega a nuestros días robustecida, para engrosar y dar mayor realce a las clásicas fiestas navideñas.

Es, ciertamente, la que con más alegría y regocijo espera el orbe infantil, que durante todo un año ha deseado vivamente su llegada, no sólo por la significación, para él un poco confusa, que esta llegada encierra, sino por la fastuosidad en ricos presentes de que viene acompañada.

Los corazones de los niños se llenan de gozo en estos días al contemplar el singular desfile de magos en camellos y siervos orientales, cuyos pasos, mesurados y leves, toman vida en sus tiernas imaginaciones, haciendo desbordar en ellas la fantasía. Viven los niños, indudablemente, una jornada plena de emociones y ansiedades. Los lujosos escaparates, abiertos a la noche fría, donde se exhiben multitud e infinidad de juguetes, son visitados de continuo por una apretada masa de pequeños admiradores. La carta al Rey Mago, la puesta del zapato en el balcón y la cabalgata, son otras tantas ilusiones creadas para aquellos días. ¡Magnífica tradición, que llenas de albricias y bienandanzas los infantes corazones y haces renacer en ellos la alegría!

En este año, como en los anteriores, todos los hogares, por humildes e indigentes que sean, verán realizarse, no ya la quimérica ilusión, sino la firme realidad de la visita de los tres augustos personajes, que depositarán en las manos, o en los zapatos de los niños segovianos, multitud de magníficos presentes, tan vivamente deseados.

Y no existirá la trágica decepción del pequeñuelo cuando, anhelante, por la mañana, sólo podía recoger en su zapato algunos copos de nieve que del cielo descendían.

M. P.

Información Local

Acto en honor del glorioso Ejército español

Se celebrará mañana en el palacio de la Excma. Diputación Provincial

Como ya es tradición en Segovia, mañana, con motivo de la celebración de la Pascua militar, tendrá lugar un acto de homenaje al glorioso Ejército español. El acto se celebrará a las doce y media en el Palacio provincial. Como en años pasados, está organizado por la excelentísima Diputación provincial y por el excelentísimo Ayuntamiento, significando así un verdadero homenaje de la ciudad y de la provincia a nuestro Ejército.

Presidirán el acto todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías del Movimiento. El homenaje de Segovia al glorioso Ejército español resultará solemnísimo y pondrá una vez más de relieve los profundos sentimientos patrióticos de nuestra ciudad y provincia.

Notas deportivas

Mañana, en Madrid, el partido Gimnástica-Ferroviaria

Dagsa-Imperio jugarán mañana también en «El Peñascal»

Mañana, domingo, se desplazará a Madrid nuestra Gimnástica, para contender en las Delicias con el propietario del terreno, la Ferroviaria madrileña, en partido de Campeonato liguero, correspondiente a la Tercera División (8.º grupo).

Deseamos al equipo local que la suerte, tantas veces adversa, le sea propicia y consiga una victoria para nuestros colores, ya que juego y coraje no les han de faltar para ello.

El partido Dagsa-Imperio

Mañana, a las tres y media de la tarde, se enfretarán en el campo de El Peñascal, en partido de campeonato de tercera regional, los equipos segovianos Dagsa e Imperio, del Frente de Juventudes.

Este encuentro tenía que haberse celebrado el 25 de Diciembre último, pero fué aplazado a caua del mal estado del terreno de juego.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

Mañana, durante el día, estarán de guardia la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6, y la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Por la noche, la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

PETICION DE MANO

Por doña Jesusa Revuelta, rica propietaria de Escalona del Prado, y para su hijo Silvino Sanz Revuelta, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Fuencisla Sanz Merino, hija de la bien acomodada labradora doña Paula Merino. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido señalada para el próximo día 23 del corriente.

RECEPCION MILITAR EN EL GOBIERNO MILITAR

Dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la 1.ª Región el que se celebre una recepción militar a las doce horas del día 6 del actual, con motivo de Pascua Reyes, mañana, a la expresada hora, tendrá lugar una recepción militar en el Gobierno Militar, plaza del Conde Alpuente, número 1, a la que asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, así como los que se encuentren en la situación de disponibles, permiso y retirados, desfilando ante la autoridad militar, como tributo de respeto y adhesión a la persona del Caudillo, a quien la misma representa, encontrándose en el referido edificio a las 11,45 horas.

Traje para el acto, el de gala, sin prenda de abrigo.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Retiro para aspirantes

Como primer domingo de mes, corresponde hacer mañana su retiro mensual a los aspirantes de Acción Católica en las Madres Reparadoras, con arreglo a los siguientes actos:

A las doce de la mañana, meditación, examen de conciencia y visita al Santísimo.

Aspirantes de Acción Católica: Los propósitos que habéis, sin duda, formulado en estos días, de ser más fieles a Dios y corresponder mejor a sus gracias, habéis de hacerlos prácticos, aprovechando todas las ocasiones que se os ofrezcan de santificaros. La asistencia al retiro mensual es una buena ocasión. Hacedle todas y hacedle con un gran espíritu de fe y recogimiento.

Delegadas de aspirantes: No olvidéis las obligaciones que habéis contraído con las niñas encomendadas a vuestro cuidado. Recordadlas que es mañana el día de retiro, la conveniencia y hasta necesidad de no faltar a él y, si es preciso, acompañarlas para garantizar su asistencia.

El próximo día 10 se ha fijado como fecha tope para la entrega obligatoria de trigo y centeno

Debiendo estar ingresado en el S. N. T. por lo menos, el 80 por 100 de los cupos forzosos señalados de dichos productos e igual porcentaje de lo declarado disponible para la venta

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura provincial.—Circular número 30.

Por la Delegación Nacional de este Servicio ha sido fijado el día 10 de los corrientes, como límite para la entrega obligatoria del trigo y centeno en la forma siguiente:

En la citada fecha los agricultores que no hayan cumplido la totalidad de sus cupos forzosos, deberán tener entregado, por lo menos, el 80 por 100 de los cupos señalados de los citados productos, así como igual porcentaje de lo que hubieran declarado para la venta como «excedente» y el total sobrante de siembra que pudiera quedar.

Por esta Jefatura, en fecha próxima, será señalada aquélla en que finalice el plazo para la entrega a este Servicio del 20 por 100 restante de los citados cupones.

Por la presente, se recuerda el contenido de la circular número 26 de esta Jefautra, fecha 13 de Noviembre pasado («B. O.» de la provincia, número 139, de 16 de dicho mes), por la cual se autorizaba la entrega de los cupos de piensos en trigo o centeno que tuvieran sobrante los agricultores, ampliándose dicha permuta a centeno por trigo o viceversa o de piensos entre sí.

Se hace saber nuevamente la obligación en que están los agricultores de entregar a este Servicio las cantidades de trigo o centeno que hubieran declarado para la «Venta al S. N. T.» en sus declaraciones C-1 de cosecha de la actual campaña, de acuerdo con lo ordenado en la circular número 19 de esta Jefatura, fecha 6 de Septiembre pasado («B. O.» número 110, de 12 del citado mes). Estas cantidades serán abonadas por este Servicio a precio de cupo excedente.

Se ruega a los señores alcaldes y jefes de las Hermandades de Labradores den la máxima publicidad a las presentes instrucciones en evitación de las sanciones a que daría lugar el incumplimiento de las mismas.

EJERCICIOS DE TIRO EN EL CAMPO DE BATERIAS

Gobierno civil. Circular.—El excelentísimo señor gobernador militar de la provincia me da cuenta de que durante el mes de Enero actual, en el campo de Baterías, se realizarán los siguientes ejercicios de tiro:

Tiro de cañón.—Academia de Artillería, los días 7, 8, 9, 14, 16, 21, 23, 28 y 30, de las 15 a las 17,15.

Regimiento de Artillería número 41, desde el 14 al 30 inclusive, excepto los domingos, y de las 9 a las 12 horas.

Tiro de fusil.—Academia de Artillería, los días 8, 11, 15 y 18, de 9 a 12 horas.

Base Mixta de Carros de Combate y Tractores, días 19 y 26, desde las 15 a las 17,15.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

CANJE DE LOS DOCUMENTOS DE LICENCIAS DE CAZA, USO Y TENENCIA DE ARMAS, CADUCADOS

Tabacalera S. A. (Representación de Segovia).—Se pone en conocimiento del público que, por Orden del ministerio de Hacienda, en el plazo del 2 al 31 de Enero de 1946, se canjearán los documentos de licencias de caza, licencias de uso de armas, de tenencia y posesión de las mismas que han quedado caducadas, por los de nueva fabricación, abonándose en metálico la diferencia de precio que resulte cuando se presenten efectos por cuantía inferior.

Para efectuar este canje ha sido designada la Expendeduría número 6 (plaza de Franco, número 40), en los días laborables y horas de servicio de dicha Expendeduría.

SEGOVIA RELIGIOSO

Retiro para sirvientas

La Congregación de sirvientas celebrará mañana domingo, día 6, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuítas), su retiro mensual. Por la mañana, a las siete y cuarto, habrá comunión, y por la tarde, a las cinco y media, se hará el retiro. Se ruega la asistencia y puntualidad de las congregantes.

En San Sebastián (PP. Jesuítas)

Mañana la festividad de la Epifanía se celebrará con exposición mayor, sermón y adoración del Niño.

En Santo Domingo

Mañana, primer domingo, se celebrarán los cultos del Rosario Perpetuo. Por la mañana, a las nueve, la misa, y por la tarde, a las cinco y media, el rosario, ejercicio con sermón, procesión y salve cantada.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 4.—Premiado con 25 pesetas, número 448. Premiados con 2,50, los terminados en 48.

ANTENA LOCAL

El servicio de autobuses a la estación

Dentro de muy pocos días será puesta en servicio la línea electrificada Madrid-Segovia. Se debe contar, a partir de ese momento, con un aumento considerable del tráfico de viajeros entre nuestra ciudad y la capital de España, como consecuencia de la mayor facilidad de desplazamiento que representa el nuevo servicio.

Conviene, por tanto, que los diversos servicios que funcionan en Segovia en conexión directa con la circulación de trenes, se coloquen a la altura que las circunstancias exigirán. Nos referiremos hoy únicamente al de autobuses entre la capital y la estación, el cual se está revelando como insuficiente para cumplir su misión.

Cualquiera puede testificar que cuando un tren de viajeros procedente de Madrid llega a la estación de La Losa, los bien enterados—y lo estamos todos los segovianos—de la insuficiencia del servicio antes aludido, pugnan por situarse junto a las puertas de los coches para saltar a tierra tan pronto como el tren se detiene en la estación de Segovia. En ese instante se inicia una especie de carrera pedestre casi general, siendo el premio el disfrute de un asiento en los autobuses o, por lo menos, del mínimo espacio para hacer en conserva el corto viaje. Pero ¿y las mujeres y los niños? ¿Y los adultos no aptos para participar en la desenfrenada competición? Indefectiblemente quédanse sin asiento en los coches y se ven obligados a entrar a pie en la capital, nieve o chucee.

¿Permitirán las circunstancias que la empresa concesionaria aumente el número de autobuses o de viajes, para que todos los viajeros que lo deseen puedan utilizarlos? Esto sería muy de desear.

¡Ah! Y si también fuese posible dedicar a tal servicio unos coches más cuidados, exterior e interiormente, que los que circulan en la actualidad, los segovianos quedaríamos reconocidos. Además no se debe olvidar que todo forastero que llega a nuestra ciudad anhela recibir gratas impresiones tan pronto como posa sus plantas en ella.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer

Presión atmosférica, 679,5 m/m.
Dirección del viento, Sur Sureste.
Fuerza del viento, 6 kilómetros.
Temperatura máxima, 6,0.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica, 681,0 m/m.
Dirección del viento, calma.
Fuerza del viento, calma.
Temperatura mínima, 3º bajo cero.

Los cambios de estación influyen en la salud del niño. Vigila su alimentación y su vestido

†

SUFRAGIOS

El funeral que se celebre en la parroquia de San Millán, de esta ciudad, el día 7 de los corrientes, a las diez, y el novenario de misas que dará principio en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuítas) el día 8, a las ocho y media, serán aplicados por el alma de

Don Andrés Barba Sanz

Párroco que fué de Madrona

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Sorteo infantil de Reyes

organizado por Perfumería VELASCO

Números premiados

Primer premio, número 38.879, una magnífica bicicleta con todos los accesorios, para chico o chica (a elegir).

Segundo premio, número 20.602, una preciosa muñeca o un tren eléctrico (a elegir).

Tercer premio, número 12.353, una escopeta de aire comprimido para flecha y perdigón.

Cuarto premio, número 12.971, una cámara fotográfica «Capta», con tres carretes.

Quinto premio, número 30.236, un mecano o una muñeca (a elegir).

Sexto premio al veinticinco, números: 57.506, 10.045, 28.676, 49.101, 41.232, 17.092, 27.273, 9.873, 49.196, 6.005, 28.035, 56.257, 26.227, 9.830, 35.938, 28.175, 6.938, 42.493, 315, 15.348, veinticinco pesetas en regalos.

CASA AMALIO RESTAURANTE

donde mejor se come

Calle de Pozas, 10 (Próximo a calle del Pez) — Teléfono 26710 MADRID

a 50 metros de estación metro Noviciado

El sobre atómico

explotó en el

8.953

examine relación de premios expuesta en

IRIS

PERFUMERIA. Juan Bravo, 52. Teléfono 236.

Mañana día 6, serán entregados los premios a los poseedores de números premiados

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado. Razón, San Clemente, 2 (Academia Corte).

TRABAJO

NECESITASE sirvienta en la Canaleja, 6, 3.º, izquierda. Sueldo 70 pesetas.

HUESPEDES

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, poca familia. Razón, Perfumería Iris.

VENTAS

SE VENDEN varias fincas rústicas y prados en Navas de San Antonio y dos casas en esta ciudad, próximas plaza Franco. Informes, Judería Nueva, 5.

VENDO dos carros de varas, uno para transporte, atalajado, otro para labranza. Cecilio Enjuto, Olombrada.

VENDO baratísima, por falta de asistimiento, al pleno desarrollo, fábrica de elaboración madera y maquinaria de molino. Víctor García, Castroserna de Abajo.

TRIPAS para embutidos secas y saladas, de vaca, ternera y cerdo. Socorro, 10 (frente Matadero).

VENDO carro yugo seminuevo. Tratar, con Isidro Pascual, en Carbonero el Mayor.

CARRO nuevo de varas para una caballería, vende Félix Arribas, en Turégano.

ATENCION: Se venden en término Lastras de Cuéllar, en Navacedón Pinar ensanchas, 400 cárceles de leña de pino y cien carros de roñas y piñote. Tratar, en dicha finca.

SE VENDE alfalfa seca por pacas sueltas, garrofas, muelas de cochura; también se venden sacos usados. Razón: Plaza de la Rubia, 1 (almacén de piensos).

ATENCION: Mañana, en el mercado, venderán un vagón de naranjas muy baratas, puesto número 27.

MAQUINA de coser «Singer», bovina central, véndese. San Antón, 4.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado. núm. 2. Logroño.

POMADA 19, para eczemas, erupciones niños, quemaduras, sabañones. 20 años experimentada. Una pesetas. (Censura 6021).

CABEZA RUBIA. Alconchel. A 150 kilómetros de Badajoz, recibe cien vacas a partir del 15 de Enero. Razón, Muñoz Casillas, Badajoz.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada.

GANADOS

VENDO dos novillas, de tres y cuatro años, Anastasio Bartolomé, en Navas de Oro.

VACA suiza, abocada al segundo, vendo. Tratar, con Miguel Llorente, en Garcillán.

VENDO bucha tres años, buena talla, cubierta de puesto. Tratar, Julián Bartolomé, Navas de Oro.

PELETERIA GERMANA, especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos. Bola, 13, Madrid.

CABRA recién parida del tercero, con chiva, véndese. Feliciano Montalvo, en Anaya.

DESAPARECIDA potra de tres años, pelo bayo, estrella en la frente, marca en la nalga derecha, pequeña. Se gratificará. Teodomiro Gil, Sauquillo.

VACA suiza legítima, grande, abundante, recién parida del segundo, véndese. Salustiana Sanz, Palazuelos de Eresma.

VACA holandesa, recién parida del segundo, gran tamaño, abundante producción, véndese. Juan Pérez, en Cantimpalos.

VACA suiza primeriza, bien preparada, cumplida, véndese. Román Llorente, en Hontanares.

VACA suiza abocada al segundo y cerda unas ocho arrobas, véndense. Quirico de Frutos, en Ortigosa del Monte.

SE VENDE una vaca del segundo parto, preciosa lámina. Para tratar, con Eugenio Mateo (El Tripero), Cantimpalos.

MULA yeguata, catorce años, dos dedos sobre cuerda, vendo o cambio por ganado vacuno. Tratar, Liberto Martín, Cabañas de Polendos.

NOVILLA cerril terrena, cinco años, preñada, peso 19 arrobas, véndese. Joaquín Llorente, Zamarramala.

†

EL JOVEN

Sebastián Montes Martín

Falleció en Labajos el 28 de Diciembre de 1945

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Anselmo y doña María, hermanos Pedro, Milagros, María Luisa y Macaria; hermana política doña María Delgado, y sobrino Anselmo Montes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán le tengan presente en sus oraciones.

†

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Juan Martín San Juan

Del Comercio

Que falleció el 7 de Enero de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 7 a las ocho y nueve, en la iglesia de San Clemente; la exposición de Su Divina Majestad todo el día y el culto a las seis de la tarde; el día 8, la de ocho, en la capilla de las religiosas Peraltas; el funeral que se diga el día 7 en Prádena (Segovia) y la misa que se rece en La Velilla de Pedraza, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

M.C.D. 2022

EL EXPRESO DE LONDRES CHOCA CON UNOS VAGONES

En dicho tren viajaba el ministro del Interior el cual resultó ileso

Tres viajeros muertos

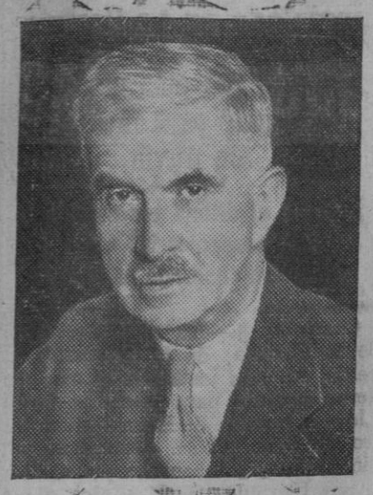

J. Chuter Ede, ministro del Interior británico

Londres, 5 (4 t.)—El expreso de Londres a New-Castle ha chocado contra unos vagones de carga en las cercanías de la estación de Feryhill, resultando muertas tres personas, según los primeros informes. En dicho tren viajaba el ministro del Interior, Chuter Eden, que resultó ileso.—Efe.

Ha llovido, en Oviedo, cuarenta y dos días

Oviedo, 4.—Un curioso de esta capital ha tenido la ocurrencia de llevar la cuenta del tiempo que ha hecho en Oviedo durante el año 1945. Según su estadística, ha llovido cuarenta y dos días, y el resto del año, salvo once días de nieve, en el mes de Enero, ha habido buen tiempo o estuvo el cielo nublado.

El ministro de Obras Públicas, en Toledo

Visitará las obras del abastecimiento de aguas

Toledo, 5.—A primera hora de la tarde ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras públicas, don José María Fernández Ladreda, que se propone visitar las obras de abastecimiento de aguas a Toledo, situadas en el arroyo Torcón, a 45 kilómetros de esta capital. Acompañan al ministro el delegado general de Obras públicas, señor Grcía Sala, y el general Reus. En el Gobierno civil fué recibido por el gobernador civil, señor Tello, el presidente de la Diputación, alcalde y concejales; el jefe de los Servicios hidráulicos del Tajo, señor Chaves; el ingeniero autor del proyecto, señor Ortiz, y otras autoridades y jerarquías, que se reunieron con el señor Fernández Ladreda, en una comida íntima, celebrada en una típica venta toledana. Después del almuerzo marcharon al embalse del Torcón.

El coste de las obras, que comenzaron a fines de 1944, se eleva a 24 millones de pesetas, y se espera queden terminadas para el comienzo del curso en la nueva Academia Militar.

El director de Associated Press visita al cardenal primado

Toledo, 5.—El director de la Associated Press en España, Alburn D. West, ha visitado al cardenal-arzobispo primado doctor Pla y Deniel. Recorrió los monumentos artísticos de la ciudad, acompañado de Peters Carrolls, redactor gráfico de la misma Agencia que actuó como corresponsal de guerra en el desembarco de Normandia.—Logos.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Producción del "carbono 13" que permitirá estudiar las reacciones químicas del organismo humano

Londres, 4.—Dos compañías norteamericanas, con la colaboración de un grupo de hombres de ciencia, de los cuales varios han trabajado en el descubrimiento de la bomba atómica, han desarrollado—dice el corresponsal neoyorquino del diario "The Times"—los métodos de producción en cantidad importante de la sustancia llamada "carbono 13", isotropa del carbono ordinario, que permite estudiar los trastornos metabólicos y cuya importancia ha de ser comparable con la de los rayos X, ya que gracias a ella podrán verse las reacciones químicas del organismo humano. La presencia del "carbono 13" en el organismo humano puede ser descubierta, a diferencia de la del carbono ordinario, por medio de un instrumento eléctrico especial, y como quiera que el "carbono 13" es absorbido como el ordinario por aquel organismo y sufre los mismos procesos metabólicos, éstos pueden ahora estudiarse gracias a ese "testigo".—Efe.

Once militares alemanes condenados a la horca por un Tribunal ruso

Londres, 4.—En un proceso que se celebra en Leningrado contra 11 militares alemanes acusados de comisión de atrocidades durante la ocupación germana de la región de la antigua capital de los zares, han sido pedidas 11 penas de muerte por horca, comunican a la Agencia Reuter. La acusación afirma que los alemanes fusilaron o torturaron, hasta llegar a producirles la muerte, a 60.000 ciudadanos soviéticos, en tanto que deportaron como trabajadores forzosos a otros 500.000.—Efe.

Acusación contra el Estado Mayor y el Alto Mando alemanes

Taylor dice que está demostrado que proyectaban la guerra de agresión

Nuremberg, 5.—En la sesión de ayer por la tarde, el coronel Taylor presentó al Tribunal su acusación contra el Alto Mando alemán. Hizo historia de éste hasta que soldados, aviadores y marinos decidieron colaborar con el nacionalsocialismo. Dice que no es su deseo atacar a la profesión de las armas, pero que tenía que reconocer que los crímenes cometidos habían sido hechos bajo uniformes militares en muchos casos. Los generales alemanes estaban de acuerdo con el nazismo y llegaron a convertirse en juguetes de Hitler. Pasado el período 1938-39, algunos generales empezaron a condenar sus métodos y perdieron confianza en él, pero no tomaron ninguna actitud concreta frente al mismo, y los pocos que lo intentaron tuvieron que pagar con su vida o con el cargo.

Presenta seguidamente varios documentos que indican que al alto mando proyectaba la guerra de agresión. Las pruebas demuestran que los jefes militares estaban de acuerdo con los planes de expansión de Hitler.

Mostró a continuación un memorándum escrito en Octubre de 1939 y que está sin firmar, pero que parece ser de Hitler. Fué distribuído entre von Brauchitsch, Raeder, Goering y Keitel. Se dice en él que «la guerra en el Oeste debe empezar inmediatamente no para ganar terreno, sino para destruir a los ejércitos enemigos y asestar un golpe mortal a Inglaterra desde el aire». También se afirma en él que el tiempo estaba a favor de los enemigos de Alemania.

La profesión militar es distinguida y noble, pero los jefes militares comparten la responsabilidad con los jefes políticos del comportamiento de las naciones. El mando reclama sabiduría moral y la astucia técnica, tanto en lo militar como en lo civil. Esta es la naturaleza de los cargos contra el Alto Mando y el Estado Mayor alemanes.

Bandas de "gangsters" infantiles en Berlín

Otra, mandada por una muchacha, ha sido detenida en Nuremberg

Los niños de Sajonia no podrán poseer ningún juguete que recuerde de algún modo la guerra

Nuremberg, 5 (5 t.)—Los niños de Sajonia no podrán ya jugar con tanques, cañones, soldados de plomo, ni cualquier otro juguete que recuerde de algún modo la guerra, por disposición de las autoridades regionales, según comunican de Dresde. No sólo la fabricación y venta, sino hasta la posesión y uso de tales objetos ha sido prohibida terminantemente. Los juguetes de ese género que existan en la actualidad serán recogidos por la Policía.—Efe.

Bandas de «gangsters» infantiles

Nuremberg, 5 (5 t.)—Cuatro bandas de «gangsters» infantiles han sido detenidas por la Policía berlinesa, acusadas de gran número de robos nocturnos, informa la Agencia alemana G. N. S. Una de las bandas estaba dirigida por un muchacho de diecisiete años que imponía su autoridad sobre los demás, amenazándoles con su pistola. En Nuremberg también fué detenida hace unos días una banda de pequeños criminales, mandada por una chica rubia de catorce años.

2.845.321 PESETAS PARA 117 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN VIGO

Otros importantes grupos en Salamanca y Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, 4.—La Delegación provincial de Sindicatos ha adjudicado, mediante concurso, la construcción de un grupo de ochenta viviendas protegidas. Las obras comenzarán en el próximo mes de Febrero y estarán terminadas en el plazo de dos años como máximo.

Otras viviendas protegidas en Ciudad Rodrigo

Salamanca, 4.—La Obra Sindical del Hogar y Arquitectura ha anunciado la subasta para la construcción de cincuenta viviendas protegidas en Ciudad Rodrigo, por valor de pesetas 1.500.939.

Nuevo poblado en Vigo

Vigo, 4.—En 2.845.321 pesetas han sido adjudicadas las obras de ciento diciesiete viviendas protegidas que ha acordado construir la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura en colaboración con el Instituto Social de la Marina. El nuevo poblado será edificado en Bouzas y se destina a marineros de la Cofradía de Pescadores. Quedará comunicado con esta ciudad por medio de vías urbanas que están ya en construcción.

Un Hogar para ancianos y desvalidos y una Casa de Maternidad

Murcia, 4.—La Diputación va a construir un Hogar para ancianos y desvalidos y una Casa de Maternidad, y va a mejorar los servicios y atenciones benéficas. A ellos dedica más de ocho millones de pesetas de un presupuesto total de doce millones. En obras públicas invierte dos millones y en ganadería un millón.

996 ASESINATOS Y 18.202 ASALTOS EN PARIS, EN DIEZ MESES

Y 55.199 robos

Lisboa, 4.—En diez meses se han cometido en París 996 asesinatos, 18.202 asaltos y 55.199 robos, según informa el corresponsal del «Diario Popular» en la capital francesa.—Efe.

Colegio del Corazón de María (PP. Misioneros)

Comienzo de las clases del segundo trimestre: el día 8, a las nueve de la mañana. Los alumnos de los pueblos deben venir a la capital el día 7.

POR TRASLADO
industria se traspasa carnicería y salchichería con vivienda y cueva o local para renta
Razón, Puente de Muerte y Vida, 10.

Ya está resuelta la calefacción de su casa, económica y de mucha duración.
¿Cómo? Con la estufa o cocina de serrín, para lo cual haga sus pedidos de serrín a «LA LEÑERA».
Paseo del Duque, 1.—Teléfono 96
SERVICIO A DOMICILIO
SAN ILDEFONSO (SEGOVIA)

LINIMENTO Dauro
Tonifica los músculos
Imprescindible para todos los deportistas

APRENDA USTED FRANCES - INGLES
por correspondencia, en su domicilio, cómoda y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento linguafónico
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado «L»
ACADEMIA CCC
Apartado 108. San Sebastián.

En Bernardos, Migueláñez,—pueblos de ferrocarril,—Armuña y Miguel Ibáñez,—emplean "AVE-SANIL"

Guía Médica — ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEDA
ESTANCIA EMBARAZADAS
ASISTENCIA A PARTOS
OPERACIONES DE LA MUJER
J. Useros Casas
Ex médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid por oposición, tocólogo-puericultor por oposición
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza San Martín, 1. Segovia
Teléfonos: Consulta, 186. Clínica 669
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5
(Censura Sanitaria S. G. 63.)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21.)

DOCTOR SERRANO PIQUERAS
Anemias. Vejez prematura. Enfermedades crónicas. Pídase hora. Arango, 8. Teléfono 33523. Madrid. (C. S. 7618.)

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILES Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura sanitaria S. G. 3).

F. Villoslada
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5
CRONISTA LECEA, 1. SEGOVIA
Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo)
(Censura sanitaria S. G. 9.)

SALA DE FIESTAS
El Pensamiento
HOY DIA 5 DE 10,30 en adelante
GRAN BAILE
ORQUESTA RITMO SELECTO AMBIGU
Asista esta noche a la sala de fiestas
El Pensamiento

Viveros de árboles frutales
JOSE SEOANEZ
La Bañeza (León)
Muy apropiadas para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos, a precios especiales. Pidan catálogos y propaganda gratis.

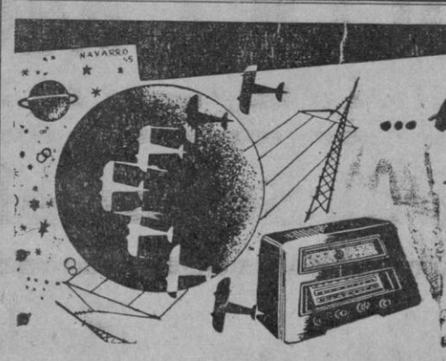

...dominará el mundo CON UN RECEPTOR RADIO-VILLA
PLAZA FRANCO 22 - TELEFONO 486 - SEGOVIA

hispano olivetti
Dispongo de todos los modelos para servir en el día
Tomo a cuenta máquinas viejas
Concedo facilidades de pago y atiendo a los clientes en sus mismos puntos de residencia
Necesito buenos agentes en los pueblos de importancia
Alberto González Gómez
San Francisco, 23. Teléfono 292 Apartado 22

Sin miedo ni sobresaltos...
C. S. 6107

NERVIOS DE ACERO
TONICO NERVIOSO CERA
FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS
FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA
DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.
LABORATORIOS CERA S.A.
VICO, 18 - BARCELONA (6)

Coñac Sin rival. Centenario
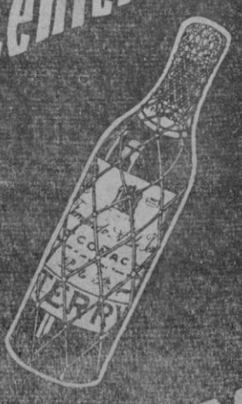
Terry

LA SEÑORA
Doña Josefa Sastre Manso
(Viuda de Salustiano Luengo)
Falleció en Paradinas el 1 de Enero de 1946
a los 76 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Eusebia Luengo Sastre; hijos políticos don Esteban Esteban y don Protasio Luengo; nietos don Salustiano Luengo, Marcelina Esteban, Longinos, Pilar, Antonio y María del Carmen Esteban Luengo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán los días 7, 8, 9, 10 y 11 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Paradinas, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

M.C.D. 2022

Los anarquistas, responsables de los sucesos de León (Méjico)

Ciento treinta mil personas en el entierro

"Aún hay Dios" "Muerte a los asesinos"

Méjico, 5 (5 t.)—Al entierro de las víctimas ocurridas en los disturbios políticos ocurridos el miércoles pasado en León (Estados Unidos), han acudido alrededor de ciento treinta mil personas. Los deudos y familiares iban rigurosamente enlutados y llevaban carteles que decían: "Aún hay Dios". "Muerte a los asesinos".

El Gobierno ha declarado que el choque se produjo entre los anarquistas que fueron los provocadores y un grupo conocido con el nombre de Acción Nacional.—Efe.

Hombres sin trabajo y sin hogar originan disturbios en Milán

Restaurantes, cines y teatros asaltados en el centro de la ciudad

También se registran disturbios en Alessandría

Roma, 5 (5 t.)—Una persona ha resultado muerta y dos heridas de gravedad, la noche pasada, cuando cierto número de manifestantes que protestaban por el alto coste de la vida, dispararon varias ráfagas de ametralladora en un salón de baile de Alessandría (Piamonte).

En la misma localidad, otro grupo arrojó una bomba contra un aristocrático hotel, causando daños en el edificio, pero sin producir víctimas.

En Milán, el jefe de Policía ha ordenado que todas las fábricas cuyo número de obreros exceda de cuarenta, y todos los Bancos cuyo número de empleados exceda de quince, den trabajo a un veterano de guerra como mínimo. En esta misma ciudad millares de manifestantes han asaltado restaurantes, cines y teatros en el centro de la capital. La mayor parte de los asaltantes la componían hombres sin trabajo y sin hogar que durante mucho tiempo han sido prisioneros de guerra en Alemania. Al grito de «pan y trabajo» penetraron en las tiendas de lujo, bloquearon el tráfico y profirieron insultos contra los ocupantes de automóviles lujosos. Efe.

"Manolete" reaparecerá en Méjico el día 16

Méjico, 5 (4 t.)—Repuesto de su percance, Manuel Rodríguez "Manolete" se presentará de nuevo a la afición mejicana el día 12, en Iraputo; el 13, en Monterrey, y en la capital el 16 del corriente.

"Manolete" se encuentra entrenándose en la finca de los ganaderos Madrazo.—Efe.

A PAN Y AGUA HASTA ABRIL

Así tendrán que vivir los habitantes de algunos distritos aislados de Grecia

El 95 por 100 de la población griega está mal alimentada

Londres, 5 (4 t.)—En algunos distritos aislados de Grecia, sus habitantes van a tener que vivir a pan y agua hasta el próximo Abril, según ha declarado B. F. Mbel, jefe de la Unrra en dicho país en una conferencia de Prensa. Agregó que solamente un cuatro o cinco por ciento de la población griega vive bien, mientras que el resto está mal alimentado. El trabajo de la Unrra se ha hecho más difícil a causa de que los puertos solamente rinden un trabajo equivalente a un diez por ciento de su capacidad anterior a la guerra.—Efe.

Un portuguesito que llevaba ocho kilos de oro puro

Ha sido detenido en Orense

Orense, 5.—Ha sido detenido un joven portugués de doce años de edad, llamado Manuel Saraiba, que era portador de un paquete conteniendo treinta y dos barras de oro puro, con un peso de ocho kilogramos. La detención la efectuó la Guardia civil de Puente Vargas.—Logos.

¿Próxima proclamación de la República húngara?

Londres, 5 (4 t.)—Radio Berlín, tomando como base una emisión de radio Hungría, ha declarado que próximamente será proclamada la República húngara, de acuerdo con unas declaraciones del ministro Rakosky, en la Asamblea Nacional.—Efe.

La ingerencia rusa, base de la inquietud en Polonia, países bálticos y Balcanes

Memorándum de seis millones de norteamericanos de origen polaco al secretario de Estado, Byrnes

Sugieren la aplicación de sanciones económicas a la Unión Soviética hasta que cambie su actual política

Nueva York, 5 (5 t.)—El texto del memorándum dirigido al secretario de Estado norteamericano, Byrnes, por el Congreso polaco, organización que agrupa a seis millones de norteamericanos originarios de Polonia, entre otras cosas, dice: «La base de todas las inquietudes en Polonia, en los países bálticos y en los balcánicos está en la intromisión de Rusia en los asuntos de estos países. Si logramos exigir de Rusia a favor de la paz mundial la política de no intervención en los asuntos de estos países, estas inquitudes cesarán inmediatamente. Si los Estados Unidos pudieran conseguir sanciones económicas contra Rusia hasta que ésta haya cumplido su promesa de «no aumentar su territorio» y «no intervenir en los asuntos interiores de otros países», Rusia se daría inmediatamente cuenta de que la agresión no vale la pena. En lo que concierne a la bomba atómica, indudablemente nuestro porvenir sería desesperado si hubiéramos confiado el misterio de la fabricación de esta bomba a la dictadura soviético-comunista.—Efe.

Los círculos del Congreso norteamericano comentan el discurso de Truman

Wáshington, 5 (2 t.)—El discurso pronunciado por el Presidente Truman censurando la actuación del Congreso norteamericano, ha sido calificado en algunos sectores de éste como «desatino político». Por contra, en otros sectores se estima que el discurso dará lugar a una sincera cooperación por parte del Congreso. Los republicanos han aprovechado el momento, desde el punto de vista político, y lo califican de confesión de fracaso del Gobierno.—Efe.

Propuesta anglo-yanqui al Gobierno del Irán

Teherán, 5 (4 t.)—El embajador británico, sir Reeder Bullard, y el norteamericano Smith Murray, han sugerido al Gobierno persa que debe proponer el nombramiento de una comisión anglo-ruso-norteamericana para que estudie la situación general del país, y particularmente la del Azerbaiyán, según se ha informado en los círculos políticos y diplomáticos de Teherán.

Se cree que el Gobierno persa no ha decidido aún si aceptará dicha sugerencia, pero está discutiendo ahora y estudiando si dicha propuesta puede ser aceptada con o sin el voto del Parlamento.—Efe.

Se acuerda pedir al primer ministro persa que presente la dimisión

Teherán, 5 (5 t.)—Delegados de los partidos de derecha e izquierdas en Persia han acordado, después de una reunión privada, pedir al primer ministro, Ibrahim Hakimi, que presente su dimisión con el fin de aclarar la situación política del país. Se dan como posibles sucesores, caso de que Hakimi dimita, a los ex ministros Chavan Saltanech y Alí Monsour.

La construcción de un cuartel para la Cuardia Civil en Campo de Cuéllar

Se realizará por el régimen de viviendas protegidas

El presupuesto asciende a 456.032 pesetas

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras disposiciones, la siguiente:

Gobernación.—Decreto de 14 de Diciembre de 1945 sobre construcción de una Casa Cuartel para la Guardia civil en Campo de Cuéllar (Segovia).

Examinado el expediente instruído por el ministerio de la Gobernación para la construcción, por el régimen de viviendas protegidas, de un edificio destinado al alojamiento de fuerzas de la Guardia civil en Campo de Cuéllar (Segovia), y observándose cumplidos en el mismo los requisitos legales, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Con sujeción a la ley de 24 de Noviembre del 1939 por la que se hace extensivo a los organismos oficiales el régimen de viviendas protegidas establecido por otra de 19 de Abril del propio año, se autoriza al ministerio de la Gobernación para concertar con el Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia civil en Campo de Cuéllar (Segovia), invirtiéndose en la ejecución de los trabajos por aportaciones del Estado y Municipio, hasta la suma de 456.032,81 pesetas.

Art. 2.° El importe de la parte militar del inmueble proyectado, excluída de la protección, y cifrado en 138.684,97 pesetas, y el 10 por 100 de la cantidad restante hasta el total del proyecto ascendente a 31.734,80 pesetas, deducidas de la suma de ambas partidas 32.000 pesetas que aporta el Municipio para ayuda de las obras, se abonarán con cargo al capítulo cuarto, artículo primero, grupo quinto, concepto segundo, de la sección tercera del presupuesto ordinario vigente.

Art. 3.° Los anticipos y préstamos que haga el aludido Instituto Nacional de la Vivienda por un total de 285.613,06 pesetas, más los intereses correspondientes, se amortizarán en cuarenta anualidades, fijando las cuotas a satisfacer el ministerio de la Gobernación de acuerdo con dicho organismo, anualidades que serán imputables a la sección tercera, capítulo tercero, artículo sexto, grupo quinto, «Construcción de nuevos cuarteles», del presupuesto ordinario o titulación que en el futuro recoja este concepto.

Art. 4.° Queda modificado en el sentido que se expresa el decreto de 23 de Diciembre de 1944 que autorizaba la construcción de este Cuartel.

El electro-pluviómetro, invento de un jesuíta español, ha quedado instalado en La Cartuja

Se trata del más moderno aparato para medir ala lluvia

Durante el último temporal han sido recogidos 125 litros por metro cuadrado en Málaga

Granada, 5.—En el Observatorio de la Cartuja, de la Compañía de Jesús, ha sido instalado el más moderno aparato para medir la lluvia. Lleva el nombre de Electro-pluviómetro Hurtado, por ser eléctrico su funcionamiento e inventado por el Hermano Hurtado, S. J. En cuanto el agua cae en el aparato, éste la registra. La particularidad del invento consiste en la manera de apreciar la cantidad de agua caída en cualquier momento y a distancia de la colocación del pluviómetro. Bajo el embudo receptor de la lluvia hay un cangilón en forma de cuna capaz para cantidades de uno, medio o cuarto de milímetro de agua. Cada vez que se llena el depósito, gira sobre un eje que vuelca el agua contenida y vuelve a su posición primitiva. Un contador eléctrico registra los movimientos del aparato y anota el agua caída. Además se evita el factor de la evaporación. Con motivo de las últimas lluvias se ha podido probar el nuevo aparato, y sus datos arrojan ciento setenta y cuatro litros por metro cuadrado.—Logos.

* * *

Málaga, 5.—Durante el pasado mes de Diciembre se recogieron en Málaga ciento veinticinco litros de lluvias por metro cuadrado, cantidad que supone más del doble en comparación con la registrada el año anterior en igual tiempo.

Después de los últimos días de lluvia, se nota hoy un fuerte vendaval que azota a toda la costa malagueña. El Estado del mar es imponente. Los servicios marítimos entre Málaga y Melilla han quedado suspendidos y la navegación pesquera interrumpida.

DE GAULLE, DE VACACIONES

París, 5 (4 t.)—Con el fin de tomarse unas vacaciones, las primeras en seis años, el general De Gaulle, jefe del Gobierno francés, ha salido anoche de París con dirección a Antibes.—Efe.

Ha sido hallada la corona imperial de Guillermo II

Y otros objetos de Federico el Grande

LONDRES, 5 (5 T.)—LA CORONA IMPERIAL QUE, SEGUN SE DICE, PERTENECIO AL EX KAISER GUILLERMO II, Y QUINCE CAJITAS DE RAPE QUE PERTENECIERON A FEDERICO EL GRANDE DE PRUSIA, HAN SIDO HALLADAS POR OFICIALES DE LA COMISION DE CONTROL BRITANICA EN ALEMANIA, SEGUN SE ANUNCIA OFICIALMENTE.—EFE.

EL ILMO. SEÑOR

DON LEOPOLDO MORENO RODRIGUEZ

Doctor en Medicina, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, ex Presidente de la Diputación, Director honorario del Hospital de la Misericordia, etc.

Descansó en el Señor el día 5 de Enero de 1946

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Salustiano Llorente; hijos doña Manuela, don Leopoldo, don Pedro, don Antonio, doña Amalia, don Ildefonso, don Luciano y doña María de los Dolores; hijas políticas doña Carmen Hernández, doña María Sánchez Cueto y doña María de la Asunción Alcalde; hermanos don Agustín y doña Jacoba; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, día 6, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Corpus, 9, al Cementerio del Santo Angel de la Guarda, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la iglesia parroquial de San Milguel el próximo lunes, día 7, a las once de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo Sr. Obispo ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.